

DIARIO16 | Miércoles, 30 de mayo de 2001

El colegio rectifica y deja viajar al niño diabético

Marta Seara

Madrid. D16

La directora del colegio Zola, de Las Rozas, Consuelo Pinto, asistió ayer a la reunión que organizó el defensor del menor, Javier Urra, con los padres del niño diabético y algunas asociaciones para tratar de calmar los ánimos y sondear opiniones.

La directora aseguró que David podría viajar siempre que él quisiese, y añadió que el colegio jamás le había prohibido participar en esta actividad. «La tutora del niño le dijo a la madre que le recomendábamos que no fuera por si durante el viaje le pasaba algo. La madre se lo tomó mal y acudió a los medios de comunicación en lugar de hablar con nosotros. En este asunto se ha tergiversado la situación y se ha malinterpretado nuestra preocupación», dijo.

Además, aseguró que si el niño quería ir al viaje de estudios, estaba en su derecho, «nosotros tenemos la conciencia muy limpia».

Por su parte, Javier Urra se reunirá en los próximos días con David Pereda Sánchez para convencerle de que haga ese viaje. «La última decisión la to-

mará David, aunque sabemos que ahora está frustrado y desanimado por la dimensión que han tomado los hechos», señaló.

Urra también ratificó las palabras de la directora del centro. «La dirección del Zola jamás prohibió al niño hacer el viaje, simplemente estaban preocupados y tenían ciertos miedos de que la excursión de fin de curso por los Picos de Europa implicara riesgos para la salud del niño, ya que los escolares tendrían que recorrer kilómetros y estar a gran altura», dijo.

En la reunión también estuvieron presentes dos psicólogas para contestar a todas las dudas que los implicados pudieran tener acerca de la enfermedad y de sus posibles riesgos. Tras el encuentro, quedó claro que los que corre David yendo al viaje son bajísimos y que puede realizar cualquier tipo de actividad.

«Lo que sería terrible es discriminarle por ser diabético, porque ello supondría para el niño un gran daño emocional y psíquico. Lo que ha quedado claro es que ha triunfado el amor a los pequeños», explicó el defensor del menor.

Urra también señaló que si el colegio se opusiera estaría co-

metiendo una torpeza, «ya que al niño le ampara el artículo 14 de la Constitución».

El defensor del menor concluyó diciendo que las profesiones «nos obligan a asumir ciertas responsabilidades. Sino no habría ni campamentos por el temor a que un niño se caiga y se haga daño».

Por su parte, el presidente de la Liga Europea de Diabéticos, José Antonio Herrada, destacó al término de la reunión que finalmente empieza a imponerse la razón sobre los miedos y, posiblemente, la falta de información por parte del colegio. Aunque lamentó que se hayan producido daños a un menor.

También hizo referencia a una petición que formuló ayer en el Congreso de los Diputados dirigida a los ministerios de Sanidad y de Educación, para solicitar que se pongan en marcha las medidas para que la situación que se ha producido en el colegio roceño no se repita y ningún niño sea discriminado.

